AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE SACRISTAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.403.384	CONTRATO No.	594-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial en la implementación de las estrategias misionales establecidas por la entidad que permitan el cumplimiento de las rutas de atención bajo el enfoque diferencial, étnico y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en la supervisión de los contratos o convenios liderados por el Grupo Territorial de acuerdo con los lineamientos establecidos la supervisión del contrato y la ARN.	Con relación a la conformación del equipo profesional del GT se tienen las siguientes novedades de mayo: como parte del seguimeinto a la contratación del profesional étnico se requirió a la Subdirección Terrritorial el apoyo para gestionar ante contrato la observación generada sobre el perfil que pertenece a ciencias de la educación y no a las ciencias humanas. El 17 de mayo tuvo lugar el Comité de coordinación para lo cual se organizó la agenda y se solicitaron los insumos a cada encargado de procesos junto con losprofesionales sociales, se desarrolló la siguiente agenda: Presentación de indicadores de desempeño 2024 Avances del PAT 2024 a Trimestre 2 Sostenibilidad económica: balance de la estrategia de sostenibilidad, seguimiento a proyectos, proyectos estratégicos con ADR y novedades en acceso a tierras. Agendas de Reincorporación Comunitaria: avance en la implementación. Programa de atención a comparecientes Protocolo de seguridad Presentación del mandato de la Misión de Verificación de Naciones Unidas.
2. Apoyar a la coordinación territorial en la formulación e implementación de los planes, programas estratégicos y actividades propias de las rutas de atención lideradas por la entidad en la jurisdicción del Grupo Territorial.	Se priorizó durante el mes de mayo la concresión de resultados para la estrategia de incidencia política con lo cual se contribuyó con el profesional de relacionamiento en la gestión de espacios en los concejos municipales para buscar apoyos de inclusión de los procesos de la ARN en los planes de desarrollo de Granada, el Castillo y Puerto Rico en los cuales pese a contar con registros en la parte diagnóstica no hubo inclusión en el capítulo estratégico. Como resultado se paunta una inclusión efectiva en el apartado estratégigo en los planes de Gobernación del Meta, Villavicencio, Acacías, Vista Hermosa, Uribe, Mesetas, San Carlos de Guaroa y Vichada. Inclusión en la parte diagnóstica en los planes de El Castillo, Puerto Rico, Granada, Lejanías. Adicional se gestionó el compromiso de generar los borradores de decreto que se dirigieron a las administraciones locales de San Juan de Arama, Acacías, Mesetas y Vista Hermosa para la creación de las Mesas de Reincorporación.
3. Realizar seguimiento a los procesos y lineamientos misionales definidos por la entidad que adelanta el Grupo Territorial, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	Ante la alerta presentada por la profesional de género del GT sobre la poca articulación de acciones con la Fundación Alberto Merani para el desarrollo de la intervención comunitaria que se lleva a cabo en los municipios de San Juan de Arama y de Acacías. Para esto se reportó a la porfesional enlace de la Dirección Programática con el fin de prociciar la coordinación con el operador. Como parte del seguimiento al desarrollo de las Agendas Comunitarias en el municipio de Puerto Rico se llevó a cabo reunión con la profesional implementadora de las Agendas de Reincorporación Comunitaria por parte de la Unión Temporal para el municipio de Puerto Rico: se presentó el contexto de la iniciativas concertadas con la comunidad, se informó sobre las gestiones avanzadas con la administración municipal con lo cual la secretaría de planeación ha asumido la estructuración del proyecto de construcción de alacantarillas ara el sector de La Esperanza en el área rural. También se indicó por parte de la implementadora el interés de la comunidad en ser la ejecutora del proyecto a través de la JAC.
4. Asesorar y acompañar a la coordinación del grupo territorial en la implementación de las estrategias comunitarias lideradas por el Grupo Territorial.	Se asisitió a las sesiones de Comité de Seguimiento para revisión y aprobación de las Agendas de Reincorporación Comunitaria Lote 5 contrato 2013 de 2023. El implementador Unión Temporal Reconstrucción del Tejido Social presentó iniciativas para las 11 Agendas en la siguiente programación: Comité del 3 de mayo: se presentaron 11 iniciativas, todas tuvieron solicitud de ampliaciónd e información y se acordó agenda de trabajo para el 24 de mayo. Comité del 24 de mayo: se presentaron 6 iniciativas, todas tuvieron solicitud de ampliación de información. Comité del 27 de mayo: se presentaron 5 iniciativas, se aprobaron las iniciativas de La Macarena, Uribe y Acacías. Las demás tuvieron solicitud de ampliación de información. Los requerimientos se han centrado en el detalle de los presupuestos indicativos, el cumplimiento de requisitos legales y claridad sobre permisos ambientales, también se ha requerido prever elementos de completitud de las intervenciones a fin de asegurar una entrega lo mas terminada posible principalmente cuando hay infraestructura involucrada. En el caso de la iniciativa de Mesetas que corresponde a la adecuación de vías terciarias, se estableció comunicación con el alcalde municipal para tener de parte de la administración el levantamiento de información técnica, diseños y cálculo de cantidades de obra, ante este pedido el alcalde confirmó su voluntad. Situación similar se apoyó en el caso de Puerto Rico con la secretaría de planeación donde a la fecha ya se ha suministrado el cálculo de cantidades y diseños para la construcción de 5 alcantarillas. En lo correspondiente a la iniciativa de Villaviencio se adelantaron gestiones con la Dirección de Gestión del Riesgo de villavicencio y con el asesor de riesgo del despacho del acalde con el fin de verificar la posibilidad de atender la reiterada solicitud de la comunidad de adelantar acciones de mitigación del riesgo en el barrio El Rubi por afectación del caudal del caño grande sobre las viviendas de población vulnerable.
5. Generar estrategias que permitan el cumplimiento de los indicadores establecidos por la entidad en los diferentes planes de acción y/o demás herramientas de monitoreo definidos por la Entidad.	En el municipio de El Castillo se llevó a cabo la sesión de presentación de balance de la reincorporación en la sesión penaria del Consejo Municipal de Puerto Rico en la que se insistió en generar recomendación a la adminsitración muinicipal para que en el capítulo estratégico se haga explícito el apoyo a la administración a los procesos qu eacompaña la ARN; hubo intervenciones de respaldo del Concejal Emiro Rueda presidente de dicha corporación señalando su interés en acoger la solicitud de recomendaciones a la administración. El equipo de gobierno hizo la defensa del plan de desarrollo citando un capítulo de paz y la inclusión transversal, explicaron que no discriminan el acompañamiento a poblaciones específicas no obstante su compromiso con el apoyo a los procesos de reintegración y reincorporación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE SACRISTAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.403.384 — CONTRATO No. 594-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial en la implementación de las estrategias misionales establecidas por la entidad que permitan el cumplimiento de las rutas de atención bajo el enfoque diferencial, étnico y de género.

6. Apoyar la implementación de la Estrategia de Transformación Vivienda y Territorio de la entidad, marco de ejecución de la política de reincorporación.	A partir del traslado del ETCR de Vista Hermosa hacia San Juan de Arama en diciembre de 2023 integrado por 180 familias se ha iniciado un proceso de adecuaciones para las condiciones de habitabilidad. En este contexto se participó en dos jornadas de trabajo para las cuales se llevó la memoria de actas: El 07 de mayo se llevó a cabo sesión presencial y virtual en el GT Meta y Orinoquia en Villavicencio con asistencia de los líderes de firmantes, la directora programática y la secretaría general de la ARN llegando a los siguientes compromisos: 1. La ARN analizará la viabilidad de la propuesta de construir 163 soluciones habitacionales en el polígono actual donde se ha establecido la población y construir 27 soluciones en un área anexa con el fin de no intervenir las 27 viviendas que la población ha construido por su cuenta propia. 2. En cuanto a listados la ARN determinará la población que permanece en atención en el predio Hato Rondón a partir de los procesos de atención. 3. Se acuerda realizar una visita en terreno conjuntamente entre ARN y firmantes para la verificación de las condiciones actuales en el predio Hato Rondón el 14 de mayo de 2024. 4. En Asamblea posterior se presentará a la comunidad la propuesta de diseños y materiales junto con lo avanzado la ruta de concertación para la cual se establecerá una fecha de manera conjunta. El 14 de mayo se llevó a cabo jornada de visita al ETCR Gerogina Ortiz en Hato Rondón y se llegó a los siguientes compromisos: 1. La ARN generará una propuesta de construcción de unidades habitacionales temporales con base en el levantamiento de información realizado el 14 de mayo de 2024 de manera conjunta con los firmantes, con lo cual se pudo establecer la cantidad de lotes ocupados y la asignación de firmantes. 2. Se realizará una asamblea el 01 de junio en Hato Rondón en la cual la ARN presentará a toda la comunidad una propuesta de construcción de unidades habitacionales. 3. Frente a las 16 personas que no permanecen en el ETCR ni están vinculadas a procesos sociales del ETCR, la ARN generará el contacto con estas personas a fin de determinar el lugar donde continuarán su ruta de reincorporación. En esta jornada se adelantó la visita al terreno donde se adelanta el proyecto de ubicación temporal de la población, se efectuó el acta respectiva de la jornada. El 28 de abril se llevo a cabo una sesión virtual entre la ARN (Grupo Territorial y Equipo de Tierras) junto con la ANT para atender inquietudes de esta última entidad en realción con el predio El Berlín, la ANT requiere conocer las condiciones del proyecto de viviendas temporales de cada al proceso de titulación que se adelanta del predio de mayor extensión sobre los 144 adjudicatarios.
7. Asesorar y promover acciones que permitan el acceso a servicios y beneficios que faciliten el avance de la población sujeto de atención del Grupo Territorial en los diferentes procesos misionales.	Se apoyó a la coordinación en la asistencia al Comité de coordinadores del 27 de mayo generando la memoria de compromisos para los GT en cumplimiento de las tareas del PRI y para la realización de los laboratorios de paz en junio de 2024. Se articuló con los porfesionales sociales la solicitud de elaboración de programación del despliegue territorial para cobertura de atención en el primer periodo de formulación de planes individuales entre agosto y medidados de septiembre; igualmente se solicitó a relacionamiento la integración del grupo de 15 firmantes a participar en los laboratorios de paz del 25 y 26 de junio en Villavicencio.
8. Realizar articulación con actores externos que proporcionen y faciliten la implementación de los planes, programas y proyectos que desarrollan el objeto misional de la Entidad y la normatividad vigente.	En el marco de la estrategia de incidencia política se adelantaron las siguientes acciones: Acacías: Se llevó a cabo Mesa de Trabajo entre el equipo de la ARN y la secretaría de gobierno de la administración municipal y se logran las siguientes conclusiones de cara la creación del Consejo Municipal de Reincorporación: 1) Se reafirma el compromiso del secretario de Gobierno de avanzar en la formalización de la instancia y orienta a su equipo d trabajo colocarse en disposición para tal fin. 2) La ARN asume el compromiso de realizar envió del documento borrador de decreto y reglamento interno como aport conceptual y técnico de esta instancia. 3) El secretario de gobierno sugiere que el decreto borrador tenga implícito el reglamento interno por operatividad, así como l revisión del número de participantes que posibiliten que esta instancia sea eficiente y eficaz; también manifiesta que sesione una sólo mesa preparatoria. 4)Superado el envió del documento borrador, la alcaldía se tomará un mes para hacer la revisión y las consultas a jurídica. 5)Se espera que para el mes de julio se realice la firma del documento y se proceda hacer la primera sesión de esta instancia en el mes de agosto. 6) Deja de manifiesto el señor secretario de Gobierno que de presentarse alguna dificultad o falta de atención sobre el tema po parte de sus funcionarias se comunique de manera personal el tema a él, para tomar las medidas que se requieran con el fin de avanzar en el trabajo en los tiempos establecidos. Puerto Rico: Se llevó a cabo la sesión de presentación de balance de la reincorporación en la sesión plenaria del Consejo Municipal de Puerto Rico en la que se insistió en generar recomendación a la administración municipal para que en el capítulo estratégico se haga explícito el apoyo a la administración a los procesos que acompaña la ARN; hubo intervenciones de respaldo del Concejal Fernando Laguna señalando su interés en acoger la solicitud de recomendaciones a la administración. Acto seguido el Consejo Delegó una Comisión para dialogar con la administración. Se llevó a cabo sesión de trabajo con la administración en que participó la secretaria de gobierno y la secretaria privada, también con la presencia de la comisión delegada por el Concejo municipal. Como resultado se indicaron los indicadores en los cuales se hará una inclusión especifica de los procesos que acompaña la ARN: producto 450104 servicio de prevención y convivencia, producto 4502001 servicio de planeación a la participación ciudadana.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE SACRISTAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.403.384	CONTRATO No.	594-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial en la implementación de las estrategias misionales establecidas por la entidad que permitan el cumplimiento de las rutas de atención bajo el enfoque diferencial, étnico y de género.

9. Elaborar y presentar los informes que le sean solicitados por la coordinación del Grupo Territorial, así como participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboró informe de actividades para el periodo de mayo de 2024. Se consolidó respuesta a requerimiento formulado por la Dirección Programática en relación los avances en la atención de los traslados de los ETCR de Acacías y San Juan de Arama. Se solicitó el apoyo del profesional de seguimiento para la sistematización de los traslados de los ETCR de Mesetas y Vista Hermosa con lo cual se logro un plan de acción para la alimentación de por parte de los encargados de proceso y profesionales que acompañaron el traslado. Adicional se acompañó algunas de las diligencias surtidas por la coordinación para gestionar el cambio de sede, adelantando visitas a posibles oficinas logrando una definición de una opción aprobada por la Subdirección administrativa. Se prevé el cambio de sede el 29 de mayo de 2024. Se inhabilitó la atención presencial entre el 27 de mayo y el 03 de junio debido al alistamiento de la nueva sede.
10. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio alcance a las obligaciones generales indicadas en el contrato.

Andrés Felipe Sacristán
Firmado digitalmente por Andrés Felipe Sacristán

ANDRES FELIPE SACRISTAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Mónica Gómez Rubiano
Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.002.20759

NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 31.05.2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co